

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VICEDECANATO DE DOCENCIA

Avda. Cardenal Cisneros, nº 34 - 49022 Zamora

Tel . (34) 980 54 50 10

<http://cienciaseducacion.usal.es/>



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GRADOS DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

OPTATIVIDAD Y MENCIONES

En los Grados de Maestro en Educación Infantil y de Maestro en Educación Primaria se ofrecen menciones cualificadoras a partir del tercer curso. Cada **mención** se obtiene cursando cinco asignaturas con un total de 30 ECTS.

El estudiante que no desee cursar una mención podrá cursar 30 créditos de **optativas generales** en cinco asignaturas de 6 ECTS.

En ambos casos se cursarán dos asignaturas en el **segundo cuatrimestre** del tercer curso, (durante los jueves y los viernes) y tres en el **primer cuatrimestre** del cuarto curso (durante los lunes y martes en horario de mañana y tarde).

Los alumnos que pasen a tercer curso pueden solicitar la admisión en una mención impartida en el centro en que están matriculados, es decir, en la Facultad de Ciencias de la Educación (Zamora). Asimismo, pueden solicitar la admisión en alguna de las menciones ofertadas por los otros dos centros de la Universidad de Salamanca que imparten los grados de Magisterio: la Facultad de Educación y Turismo (Ávila) y la Facultad de Educación (Salamanca).

Si al finalizar el proceso de preinscripción, quedasen algunas plazas vacantes dentro de las reservadas a estudiantes de otros centros, estas se ofrecerán a alumnos del centro donde se imparte la mención que hayan quedado excluidos en el listado provisional.

Los tres centros procurarán organizar los horarios de las menciones de forma que permitan que un alumno pueda cursar una mención en un centro diferente del que está matriculado.

La responsabilidad de los desplazamientos o estancias corresponde exclusivamente a los alumnos.

1.- REQUISITOS PARA CURSAR LAS MENCIONES

En la mención de Inglés, es imprescindible acreditar documentalmente el nivel B1, con alguno de los certificados que se enumeran en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación (<https://cienciaseducacion.usal.es/estudiantes/#informacion-academica>).

Si algún estudiante estuviera a la espera de examinarse o de recibir la calificación, se le admitirá fuera de plazo siempre que quedaran plazas vacantes y no hubieran comenzado las clases.

2.- CRITERIOS DE ADMISIÓN FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La ordenación y adjudicación de las plazas dentro de cada mención, se realizará por cada centro. La Facultad de Ciencias de la Educación lo hará atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

1º Número de créditos superados, hasta un máximo de 120.

2º Nota media del expediente académico.

En caso de empate entre dos o más estudiantes, se tendrá en cuenta el número de matrículas de honor, sobresalientes y así sucesivamente.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DE LEON PERERA CRISTO JOSE	10-05-2024 09:51:37

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VICEDECANATO DE DOCENCIA

Avda. Cardenal Cisneros, nº 34 - 49022 Zamora

Tel. (34) 980 54 50 10

<http://cienciaseducacion.usal.es/>



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

Además de los criterios citados, en las menciones de idiomas tendrán preferencia quienes acrediten el nivel B2 o superior (inglés y francés) o el nivel A2 (alemán).

3.- PREINSCRIPCIÓN

Los estudiantes interesados formalizarán la preinscripción en la secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación. La documentación que deben presentar es la siguiente:

- Solicitud de preinscripción, cumplimentada y firmada, con las menciones consignadas en orden de preferencia: (Modelo en PDF).

<https://cienciaseducacion.usal.es/estudiantes/#menciones>

- En los casos en que corresponda, acreditación del idioma.

4.- MATRÍCULA

En el momento de realizar la automatrícula, los estudiantes marcarán las asignaturas correspondientes a tercer curso de la mención en que hayan sido admitidos. En las guías académicas pueden consultar la denominación de dichas asignaturas. Aquellos estudiantes que hayan optado por no cursar mención o no hayan sido admitidos en ninguna, matricularán asignaturas optativas de tipo generalista.

5.-CALENDARIO PRIMERA MENCIÓN

Preinscripción	13 al 24 de mayo de 2024
Listado provisional de admitidos	5 julio de 2024
Periodo de reclamaciones	6-10 julio de 2024
Listado definitivo de admitidos	12 julio
Plazo de matrícula	Automatrícula de la USAL

6.-CALENDARIO SEGUNDA MENCIÓN

Los graduados por la Universidad de Salamanca que quieran acceder a una mención (independientemente de que la hubieran hecho o no durante sus estudios) deben formalizar su solicitud mediante este procedimiento. También deben atenerse a él los alumnos de doble titulación que ya han finalizado una mención correspondiente a Educación Primaria y deseen cursar una nueva mención dentro de la misma especialidad.

Como norma general, se ofertarán cinco plazas por esta modalidad, a las que se podrán añadir las que hubieran quedado vacantes en el proceso de solicitud general de primera mención.

Se dirigirá la solicitud al centro donde se imparta la mención. La matrícula se formalizará en el centro de origen del alumno, es decir, aquel en que haya obtenido el título de grado, conforme al procedimiento y los plazos que establezca el citado centro.

Preinscripción	1 al 10 de julio de 2024
Listado provisional de admitidos	12 de julio de 2024
Periodo de reclamaciones	15-16 julio de 2024
Listado definitivo de admitidos	26 julio de 2024

2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DE LEON PERERA CRISTO JOSE	10-05-2024 09:51:37

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

VICEDECANATO DE DOCENCIA

Avda. Cardenal Cisneros, nº 34 - 49022 Zamora

Tel . (34) 980 54 50 10

http://cienciaseducacion.usal.es/



**VNIVERSIDAD
 D SALAMANCA**

Menciones	Grados	Centro en el que se imparte	N.º de Plazas de Zamora	N.º de Plazas de Salamanca	N.º de Plazas de Ávila
Educación Física	Educación Primaria	Facultad de Ciencias de la Educación (Zamora)	20	10	10
Enseñanza de la Religión y su Pedagogía	Educación Primaria		20	10	10
Lengua Extranjera: Inglés	Educación Infantil Educación Primaria		30	10	
Lengua Extranjera: Alemán	Educación Infantil Educación Primaria		20	10	10
Educación Musical	Educación Infantil Educación Primaria	Facultad de Educación y Turismo (Ávila)	10	10	20
Lengua Extranjera: Inglés	Educación Infantil Educación Primaria			10	30
Audición y Lenguaje	Educación Infantil Educación Primaria		10	10	20
Lengua Extranjera: Francés	Educación Infantil Educación Primaria	Facultad de Educación (Salamanca)	10	20	10
Educación Especial	Educación Primaria		10	20	10
Educación Especial	Educación Infantil		10	20	10

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DE LEON PERERA CRISTO JOSE	10-05-2024 09:51:37